

LA IDEA A DESTACAR

**ALBERTO AZIZ
NASSIF**

Investigador



La ley y la realidad paralela

ALBERTO AZIZ NASSIF
Ahora que el Plan B se ha echado abajo, ya sabemos cuáles serán las reglas para la sucesión presidencial, lo que no sabemos es si se va a cumplir la ley y si la autoridad la hará respetar.

Los tiempos de la polarización han puesto en el centro del debate político la precampaña de Morena para elegir su candidatura a la Presidencia de la República, y lo que vendrá con la parte opositora y su estrategia de precampaña.

Hay al menos dos explicaciones, una sostiene que existe una violación de la ley electoral y que la autoridad ha sido muy tibia para hacer que se respete la legalidad. Otra que dice que se trata de procesos internos de los partidos para elegir a la persona que puede encabezar la defensa de la 4T y la defensa del Frente Amplio por México. ¿Se trata de una simulación que cambia las palabras para darle vuelta a la ley? ¿Son reglas que no se pueden cumplir, que sirvieron para otro tiempo, pero hoy son difíciles de aplicar? ¿Los actos anticipados de campaña son acciones que se pueden evitar?

El rompecabezas del sistema electoral ha sido un proceso complicado para detener las trampas y abusos que la clase política comete para ganar el poder. La búsqueda de condiciones de equidad de la democracia electoral ha sido el objetivo de varias reformas en las últimas décadas. Con esas reglas México pudo transitar de un sistema de partido hegemónico a otro dominante, y más tarde a uno plural. Desde el realineamiento de 2018 hemos regresado a un régimen de partido dominante y todas las piezas se han tenido que ajustar, unas por consenso, pero la mayoría a través de litigios y de debates interminables y polarizados. Desde que la democracia electoral llegó a todos los puestos de elección popular ha habido actos anticipados porque prevalece la idea de que el que sale primero, tiene ventaja; o sale antes porque de otra forma no es competitivo. Así fue el caso de Fox que arrancó en 1997, tres años antes, o el de Peña Nieto que desde la gubernatura plasmó una estrategia de medios que lo llevó a Los Pinos. Ahora AMLO ha realizado un operativo de adelantamiento que se inició después de la elección intermedia de 2021.

En las últimas semanas Morena arrancó su precampaña y la oposición está por iniciar un proceso

similar, porque frente al partido dominante también decidió comenzar. Así que, a partir de estos días todos estarán adelantados, a excepción de MC, que ha decidido no adelantar tiempos. Se viola la legalidad y la contradicción es nítida: cuando el oficialismo era oposición exigió reglas de equidad, hoy simplemente hace lo que le conviene a sus intereses. La oposición de ahora, antes partidos gobernantes, desea emparejarse en la competencia y le entra a un juego similar. ¿La ley del poderoso por encima de la legalidad?

El árbitro es un regulador que se encuentra en una situación muy complicada, por eso hace como que aplica la ley, pero sólo hasta cierto nivel. Imaginemos qué pasaría si todos los aspirantes morenistas quedaran descalificados por actos anticipados de campaña, sería una crisis grave para la gobernabilidad del país. No veo a este INE o al Tribunal descalificando a Claudia o a Marcelo, por una aplicación estricta de la ley. Las medidas cautelares que se aplican son pequeños parches para salir de una situación compleja. La ley electoral en la materia de precampañas va en contra de las tendencias que dominan hoy el escenario en el país. Parte del plan B de AMLO tenía como objetivo descafeinar las exigencias de la ley para que Morena y sus aspirantes pudieran hacer precampañas y campañas de forma más cómoda, con flexibilidad y sin penalización. Pero esa reforma no pasó, y las reglas dicen que la precampaña inicia en el mes de noviembre, y no en junio. Por eso, Morena cambió su discurso, no hacen campaña, sino recorridos por el país; no elegirán una candidatura para el 2024, sino una coordinación; no promoverán el voto o a su partido, ni un programa de gobierno, sino simplemente harán lo que puedan para entrar en contacto con sus bases de apoyo. Entre el 3 y el 6 de septiembre próximo habrá candidaturas para 2024. Así andamos con la ley y con una realidad paralela, entre simulaciones y tiempos adelantados ... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**El árbitro es un regulador
que se encuentra en una situación muy complicada.**



“
Cuando el oficialismo era
oposición exigió reglas
de equidad, hoy simplemente
hace lo que le conviene
a sus intereses”.

